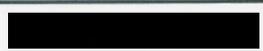


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254114
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 22 de Mayo del 2012	No.Orderr.217/2012
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
LIBRERIA Y PAPELERIA EL NUEVO SIGLO, S.A. DE C.V.		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hospitalaria-COMPRA DE INSUMOS PARA OFICINA		
50	Cada Uno	S/C- Almohadilla para sello No. 0, azul, marca ARTLINE (R-01)	\$1.59	\$79.50
30	Cada Uno	Cód. 80103010 - Saca grapas, marca STUDMARK. (R- 05)	\$0.29	\$8.70
75	Cada Uno	Cád. 80102195 - Plumón para pizarra de fórmica, rojo, marca ARTLINE 509 (R- 08)	\$0.85	\$63.75
50	Cada Uno	Cód. 80102140 - Plumón punto grueso, verde, marca ARTLINE 90 (R-07)	\$0.66	\$33.00
TOTAL				\$184.95

SON: ciento ochenta y cuatro 95/100 dolares

OBSERVACION: Entrega. 2 días hábiles. Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DE HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, NUMERO DE ORDEN DE COMPRA 217/2012, NUMERO DE SOLICITUD DE COTIZACION 118/2012 Y SOLICITUD DE COMPRA 132/2012 de Servicios Generales. EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES SE HARA EFECTIVO DENTRO DE LOS 60 DIAS CALENDARIO POSTERIORES A LA RECEPCION DE LA FACTURA Y ACTA DEL BIEN O SERVICIO.

LUGAR DE ENTREGA:Almacen General del Hospital

  Jefe UACI	  TITULAR
  Jefe UET	  Suministrante

31 MAY 2012

Elaborado por: caricias

FONDO GENERAL, AL MOMENTO DE LA ENTREGA DEL PRODUCTO, TRAER SELLO PARA SELLAR ACTA DE RECEPCION.PARA EVITAR INCONVENIENTE EN EL PAGO DE SU FACTURA, SACAR QUEDAN INMEDIATAMENTE, DESPUES DE ENTREGAR EL PRODUCTO O SERVICIO.

LA ENTREGA DEL PRODUCTO ES DE 2 DIAS HABLES, DESPUES DE RECIBIR ORDERN DE COMPRA.

LA ADMINISTRACION DE LA ORDEN DE COMPRA No. 217/2012, ESTARA A CARGO DEL JEFE DE SERVICIOS GENERALES., LICDO. WALTER ALEXANDER MEJIA CORTEZ., DE ESTE HOSPITAL, QUIEN ACTUARA DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO UNAC No.02/2009 DE LAS NORMAS PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS Y ART. 82 BIS DE LA LACAP.

23/05/12
8:40 AM